

RESEÑA DE LIBRO

*Carlos Ignacio Villarroel Contreras**

Gonzalo Arenas, *Diego Portales y la tradición política portaliana*. Editorial Bicentenario, 359 pp.

Me complace y es un singular honor para mí poder reseñar el libro *Diego Portales y la tradición política portaliana*, del director de la Escuela de Derecho de la Universidad San Sebastián, Gonzalo Arenas Hödar.

El profesor Arenas ha dedicado parte fundamental de sus investigaciones académicas a la figura de Diego Portales. Ya destacó con anterioridad a la publicación de este libro su obra *La memoria portaliana*, publicada en 2017. En dicha oportunidad, el autor analizaba la forja del legado portaliano y su encarnación en el ideario político conservador durante el período comprendido entre 1837 y 1861. La presente obra que comentamos, por su parte, viene a completar las reflexiones de aquel primer trabajo, por lo que se hace inevitable advertir los elementos de continuidad entre ambas investigaciones. Sin embargo, a nuestro juicio, *Diego Portales y la tradición política portaliana* presenta una novedad metodológica significativa: el estudio del profesor Arenas se centra en ella, sobre todo, en la bibliografía histórica y en los testimonios de personajes claves que han contribuido a dar forma a la tradición política portaliana, un “lugar” crucial de nuestro imaginario colectivo republicano.

En este sentido, los méritos del libro son evidentes, ya que, si bien la obra realizada por el estadista Portales había concitado una atención notable de los historiadores a partir de la segunda mitad del siglo XIX, faltaba en la literatura especializada un análisis detallado y sistemático de aquel legado, frente al cual la actuación pública del ministro “casi no tiene importancia”, como bien anota Francisco Antonio Encina.

Sin embargo, para comprender la trascendencia histórica y política de la figura del ministro es preciso primero conocer bien los hechos fundamentales que jalonaron su vida y compromiso con la “cosa pública”. Es lo que el profesor Arenas consigue describir con notable fluidez y capacidad de síntesis en el capítulo I, titulado “Diego Portales Palazuelos”. No obstante, esta parte del libro, lejos de limitarse a ser una mera

* Doctor en Historia, Universidad de los Andes. Académico Facultad de Derecho Universidad San Sebastián, Chile. Correo electrónico: carlos.villarroel@uss.cl

crónica de acontecimientos, presenta también un conjunto de reflexiones acerca de la contribución de Portales a la consolidación del orden y el Estado constitucional. Estos aportes portalianos, que el autor engloba bajo el acápite “Logros políticos y económicos de Diego Portales”, constituyen, por así decirlo, la médula misma de la tradición política portaliana, es decir, aquel conjunto de realizaciones transmitidas de generación en generación como valores permanentes de la República.

En los capítulos II al VII, el profesor Arenas analiza con perspicacia la cronología de la formación de la tradición política portaliana que tuvo su inicio con los forjadores del siglo XIX. La obra se detiene en este último punto particularmente en las contribuciones de Benjamín Vicuña Mackenna, Rafael Sotomayor Valdés y Diego Barros Arana. Estos autores, más allá de sus diferencias ideológicas, convergen en su reconocimiento de la existencia de un “sistema político portaliano”, caracterizado esencialmente por el gobierno autoritario e impersonal, la centralización administrativa y la promoción de las virtudes cívicas como sustento moral de la República. Esta percepción del legado portaliano coincide con el apogeo de ciertas corrientes doctrinarias típicamente decimonónicas, como el republicanism clásico, el conservadurismo de tipo burkeano y el liberalismo doctrinario francés. Es gracias a estos autores, en nuestra opinión, por lo que la verdadera tradición portaliana supera la obra política del ministro estadista y continúa hasta nuestros días en su más genuino espíritu.

A partir de comienzos del siglo XX, no obstante, las nuevas ideologías en boga determinan una transformación de la tradición política portaliana, la que comienza a tomar rumbos inéditos hasta ese momento. Hacia el centenario de la independencia de Chile (1910), el desprestigio del régimen parlamentario y las complejidades de la llamada “cuestión social” motivaron lo que el profesor Arenas identifica como “giro doctrinario de la derecha chilena”, consistente en pocas palabras en una desconfianza hacia el liberalismo precedente y la democracia igualitaria, sindicados como responsables de la decadencia del país, y donde la reivindicación instrumental de la figura de Diego Portales vuelve a cobrar mucha importancia como símbolo y arquitecto de un régimen político robusto, exitoso y con vocación de permanencia. Este fue capaz de dotar a Chile de un Estado dirigido por una fuerza moral superior a los mezquinos intereses político-partidistas. La fase que comentamos coincide con la aparición de los grandes forjadores de la tradición política portaliana del siglo pasado, como Alberto Edwards, Francisco Antonio Encina y Jaime Eyzaguirre.

En el capítulo VII del libro, el profesor Arenas analiza la obra de los que llama “difusores portalianos del siglo XX”, es decir, órganos político-ideológicos de divulgación del pensamiento de Portales en el período posterior a la crisis política de 1924-25. El tratamiento singular por parte del autor de algunos casos emblemáticos, como el de la *Revista Lircay*, publicación oficial de la Juventud Conservadora, después Falange Nacional, o el del Partido Nacionalsocialista chileno, constituyen aportes sin precedentes para la historiografía nacional, que brillan por su originalidad y donde

la labor de recuperación de fuentes emprendida por el autor es evidente. Se trata de pasajes del libro especialmente valiosos para el debate académico y político.

En todo caso, una de las características más notorias, si no la más sobresaliente de la tradición política portaliana, es la marcada “apropiabilidad” o uso instrumental del ideario portaliano por parte de los autores más disímiles. La figura del gran estadista estanquero se convierte así en una manera de “pronunciarse sobre el presente bajo la excusa de referirse al pasado”, en palabras de Manuel Vicuña, y que el autor cita. No deja de haber con ello un cierto uso (o abuso, si se prefiere) acomodaticio del pensamiento portaliano, que no puede escapar fácilmente del reproche de haber caído en la arbitrariedad.

A nuestro juicio, es durante el siglo XX que esa verdadera maleabilidad del legado de Portales, que lo hace susceptible de ser invocado por cualquier político o historiador partidario del gobierno fuerte, adquiere sus colores más intensos. El profesor Arenas cita y analiza con brillo dos ejemplos palmarios del fenómeno que comentamos: el reciclaje de la figura de Portales por cierta corriente hispanista y afín al corporativismo de autores como Mario Góngora y Bernardino Bravo Lira y la utilización del pensamiento portaliano como mecanismo de legitimación social y política por parte del régimen militar de Augusto Pinochet (1973-1990).

En el primer caso, parece muy probable que más allá de las coincidencias en el ya mencionado autoritarismo y en la desconfianza hacia la democracia liberal, Portales, que admiraba la república y las instituciones políticas inglesas y abominaba del pasado colonial español por estimarlo retrógrado, no habría aprobado tan naturalmente la identificación de su pensamiento con tales corrientes ideológicas. Y en relación con la dictadura militar chilena, a pesar de los intentos del Gobierno por recurrir a la simbología portaliana en el discurso de Chacarillas y otras instancias, el auténtico pensamiento del ministro, contrario al *laissez faire* en materia económica y celoso partidario de la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil, no resulta fácilmente conciliable con la ideología que finalmente marcó el derrotero histórico del régimen.

Uno de los capítulos más memorables de *Diego Portales y la tradición política portaliana* es, en nuestra opinión, el que versa acerca de lo que el profesor Arenas denomina “revisiónismo portaliano” (capítulo X). Esta tendencia historiográfica, de reciente data, es un hecho de ineludible referencia para la obra, en cuanto impugna la misma existencia de un legado portaliano, considerándolo más bien un “mito” de los historiadores tradicionales. Es la postura asumida por autores como Sergio Villalobos, Alfredo Jocelyn-Holt y Gabriel Salazar. El profesor Arenas se hace cargo de esos cuestionamientos radicales afirmando que la idea de un sistema portaliano de gobierno no podría ser calificado de mito político. En primer lugar, porque el legado de Portales no es una mera construcción intelectual, sino que tuvo consecuencias reales, y en segundo lugar, porque no existe una verdadera intencionalidad de elaborar con fines propagandísticos el sistema portaliano de gobierno. En cambio, según

el autor, estamos más bien en presencia de una creación colectiva e intencionada con los fines propios de la “memoria”, es decir, para servir de refugio o símbolo de una visión política que comienza a sentirse amenazada.

El libro que comentamos, al defender firmemente la existencia de una tradición política portaliana, pretende responder a la interrogante fundamental que podría formularse un observador imparcial de la realidad chilena a partir de 1830. ¿De dónde viene esa excepcionalidad? ¿Cómo se explica que la institucionalidad chilena, más allá de sus vaivenes coyunturales, haya podido forjarse y conservarse en un esquema caracterizado por el gobierno impersonal y la probidad administrativa, por la estabilidad y el orden? Creo que *Diego Portales y la tradición política portaliana* constituye una respuesta fiel y fundamentada a esta cuestión.

Quisiera terminar la presente reseña con una reflexión personal: quizás el aspecto más perdurable de la obra y legado de Portales sea el afianzamiento del concepto de autoridad. En efecto, y como advierte el profesor Arenas, todo el edificio macizo del Estado portaliano descansa sobre la base del prestigio y legitimidad del gobernante, lo que el mismo ministro llamaba “el principal resorte de la máquina”. Es una idea que podría rastrearse incluso hasta en Maquiavelo, Bodino o Montesquieu. Pero Portales no era un teórico. El marcado pragmatismo que caracterizó siempre su actuar político trascendió su época y vino a constituir una parte integrante de la memoria colectiva que lleva su nombre. En este sentido, pienso que la tradición política portaliana, tan bien identificada y analizada por el profesor Arenas en este libro, sigue siendo una clave válida para interpretar el presente y construir el futuro. En una época como la nuestra, marcada fatalmente por la crisis del concepto de autoridad, el ejemplo e ideario del más grande estadista de nuestra historia patria puede representar una especie de “luz al final del túnel”, un redescubrimiento y revalorización de la necesidad que tienen los pueblos, en particular el nuestro, de regirse y conducirse hacia el progreso y la prosperidad gracias a la conducción de hombres virtuosos, ecuanímenes e inspirados por el único interés del bienestar público.